

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE JULIO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

54.

(Exp. N° 121120-000054-26) - Atento a lo solicitado por el Coordinador del Área de Estudios Turísticos, Prof. Adj. Martín Fabreau y al informe favorable de disponibilidad (Llave presupuestal 1200010100 - vacante), efectuar un llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión en efectividad de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. sem.) del Área de Estudios Turísticos, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario.

(11 en 11)

Montevideo, 30 de Julio de 2026

Pase a Sección Concursos.